



LA SEÑORITA

## Carmen Marín Esquíu

FALLECIÓ A LOS 22 AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Luis Marín y doña Asunción Esquíu; hermanos don Luis, doña Agripina y doña Asunción; tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a usted tan irreparable pérdida, y le ruegan asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las once y tres cuartos, en la Iglesia de San Andrés, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación: favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto.

Casa mortuoria: Gobierno civil.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias.

## Del Consejo de anoche

A las diez y cuarto terminó el Consejo de ministros. A la salida, el jefe del Gobierno dijo que había sido un Consejo casi en su totalidad dedicado al estudio de expedientes, estudio que continuará en el Consejo que ha de celebrarse el próximo jueves. El que se celebre el próximo sábado ha de dedicarse por completo a presupuestos.

El ministro de la Economía Nacional expuso el estudio que ha hecho sobre los aranceles, y el ministro de Hacienda llevó una cuestión interesante: la que se refiere al patrón oro.

### NOTA OFICIOSA

La referencia facilitada por el conde de los Andes, dice así:

*Hacienda.*—Expedientes de trámite.

Proyecto de constitución de la Comisión que ha de informar al Gobierno sobre el modo de implantar el patrón oro en España.

El ministro de la Economía ha dado cuenta al Consejo, y éste ha aprobado, la tarifa arancelaria que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto, ha de regir hasta primero de octubre, que en periodo de ensayo deben entrar en vigor los nuevos aranceles.

El criterio que ha presidido la reforma ha sido el de fijar a un determinado número de partidas valores en general por debajo de los derechos consignados en la segunda columna (o sea la de trato de favor), y en pocos, por encima de los que venían rigiendo con carácter de consolidación. Este sistema permite conciliar las demandas formuladas por los representantes de los distintos países con una moderada protección a la producción nacional.

Por considerarlas íntimamente ligadas, aplaza también por un año la reforma de la ley de Protección a las industrias, con autorización para acomodar sus preceptos a la reorganización en estudio del Ministerio de la Economía.

El Consejo agradece el donativo de 5.000 pesetas del Colegio de Agentes Comerciales a la Ciudad Universitaria, de que fué portador el ministro de la Economía en cheque contra el Hispano-Americano.

### NOTAS DE AMPLIACION

#### La reforma judicial

Una buena parte de tiempo que duró la reunión de ministros de ayer la dedicó al señor Ponte a dar cuenta de la creación de un organismo, que podrá ser Junta Suprema, Comité central o algo análogo, al que se encomendará el estudio y la redacción del correspondiente dictamen, de una amplia reforma judicial que abarque desde las altas e ferias a las más modestas de la Justicia española.

Este organismo, que dispondrá de todos los elementos consultivos que

# CANAS

## Agua de Colonia "LA INVENCIBLE"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

VENTA EN TODAS PARTES

En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.

PASTILLAS PECTORALES

# TOS

LEON

G. F.  
MERINO  
E HIJO

## La manta no se ha perdido...

Desde Perales comunican el hallazgo de una manta de rayas azules, grises y encarnadas en el kilómetro 1 de la carretera de Visiedo, término de Perales, sin que a pesar de las gestiones practicadas haya parecido su dueño.

Por lo que cabe preguntar si es la manta o el dueño el extraviado.

## EL CAMION FORD

EL ASOMBRO MUNDIAL

necesite, estudiará el actual funcionamiento de nuestros centros judiciales, e incorporará al dictamen que redacte los puntos de vista peculiares a los individuos que lo han de formar y aquel os otros que pueda sugerirles la representación del Gobierno.

El organismo citado tendrá un plazo de unos seis meses para realizar su estudio, y redactará el informe. Hecho esto, lo elevará al ministro de Justicia y Culto, que a su vista y estudio unirá los extremos que entienda que han de completarlo, y con todos estos elementos acudirán a Consejos de ministros, que elaborará o encomendará al ministro de Justicia el desarrollo de las bases para que redacte un Cuerpo legal de reforma judicial que encarne en esta materia de aspiraciones del Gobierno, llenando necesidades que, a juicio de éste, se hacen sentir con mayor agudeza cada día.

## De la "Gaceta,"

Publica entre otras disposiciones una circular señalando las normas a que han de ajustarse las relaciones de los gobernadores civiles con las autoridades y funcionarios que hayan de concurrir a actos oficiales o desempeñen comisiones de servicio en territorio de su mando.

A los funcionarios del Estado en activo se les podrá elegir diputados provinciales y concejales, sin que se considere como comisión de servicio, siempre que ambas funciones sean compatibles.

Igualmente podrán ser elegidos funcionarios del Estado los que no se hallen colocados en dichos cargos.

En lo sucesivo, los servicios prestados en esta forma no se tendrán en cuenta en la carrera o situación de los funcionarios a que afecten.

Cesarán en los mencionados cargos automáticamente si se les destina a localidad distinta de la en que radiquen aquellas corporaciones, no siendo nunca obstáculo el ser destinados a cualquier punto por el hecho de estar desempeñando los citados cargos.

Los funcionarios a quienes se designe presidentes de Diputación o alcaldes de capital o población de más de 30.000 habitantes quedarán en situación de excedencia forzosa, pero sin derecho a consolidar su actitud para ascenso en las respectivas carreras durante el tiempo que desempeñen los aludidos cargos.

Disponiendo que cuando las autoridades y funcionarios de Administración pública de categoría superior al gobernador de que se trate vayan a las provincias en comisión de servicio para asistir a los actos oficiales lo pongan previamente a su llegada en conocimiento del gobernador civil correspondiente, y que cuando las expresadas autoridades y funcionarios sean de categoría igual o inferior a los gobernadores, los cumplimenten en su despacho oficial a la llegada a la capital.

**PROXIMA APERTURA**  
**Agencia oficial FORD**

## Junta Provincial de Abastos - Secretaría

RELACION de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabezas de partido de la provincia du ante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	ALTERACION
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Aceite fino.	2'30 a 2'40	2'30 a 2'40	
Idem corriente.	2'25-2'30	2'25-2'30	
Arroz bomba.	1'05-1'25	1'05-1'25	
Idem benloch.	0'65-0'70	0'65-0'70	
Idem corriente.	0'60-0'65	0'60-0'65	
Azúcar blanquilla.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Idem cortadillo	1'95-2'00	1'95-2'00	
Alubias del barco.	1'10-1'37	1'15-1'42	Alza 0'05
Idem bolos.	0'90-1'05	0'95-1'20	Alza 0'05
Idem pintas.	0'70-0'90	0'75-0'95	Alza 0'05
Idem pinet.	0'80-1'00	0'80-1'00	
Idem corrientes.	0'75-0'85	0'75-0'85	
Garbanzos clase extra.	2'00-2'15	2'00-2'15	
Idem de 1. <sup>a</sup>	1'70-1'75	1'70-1'75	
Idem de 2. <sup>a</sup>	1'30-1'55	1'30-1'55	Baja 0'05
Idem corrientes.	1'15-1'25	1'10-1'25	
Lentejas.	0'67-1'00	0'67-1'00	
Bacalao Islandia.	1'40-1'65	1'60-1'65	
Idem Labrador.	1'45-1'55	1'45-1'55	
Pasta para sopa.	0'70-1'10	0'70-1'10	

### CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40-0'45	
Idem, lata de 6 id.	0'25-0'30	0'25-0'30	
Pimiento, lata de 12 id.	0'65-0'75	0'65-0'75	
Idem, lata de 6 id.	0'35-0'40	0'35-0'40	
Guisantes, lata granJe.	0'65-0'75	0'65-0'75	
Idem, id, pequeña.	0'40-0'50	0'40-0'50	

### ESCABECHES

Sardinias.	0'50 a 2'20	0'50-2'20	
Besugo lata de 250 gramos	--1'00	--1'00	
Merluza.	1'10-2'00	1'10-2'00	
Calamares.	--1'10	--1'10	

### CARNES FRESCAS

T. mero de 1. <sup>a</sup>	a 5'40	--5'40	
Idem de 2. <sup>a</sup>	--4'00	--4'00	
Idem de 3. <sup>a</sup>	--1'80	--1'80	
Carnero.	2'75-3'20	2'75-3'20	
Cordero.	2'50-3'00	2'75-3'00	Alza 0'25
Cabrito.	2'50-3'00	2'50-3'00	Alza 0'25
Oveja.	2'60-3'00	2'60-3'00	

### CARNES SALADAS

Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25-5'00	
Idem enteverado.	3'00-3'25	3'00-3'25	
Idem blanco.	2'10-2'40	2'10-2'40	

### PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50-3'00	
Merluza.	4'00-4'50	4'00-4'50	
Besugo.	2'50-2'75	2'50-2'75	
Salmonete.	--6'00	--6'00	
Langostinos	--7'00	--7'00	
Sardina.	1'40-1'60	1'40-1'60	

### VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20-0'25	
Judias tiernas.	0'80-1'10		
Tomates.	0'35-0'40	--0'60	Alza 0'20
Pimientos.	0'40-0'50	0'30-0'50	Baja 0'20
Cebollas.	--0'15	--0'15	

Huevos, docena.	--2'75	--3'00	Alza 0'24
Leche de vaca, litro.	--0'55	--0'55	
Pan de familia.	--0'60	--0'60	

V.º B.º

Teruel, 15 de diciembre de 1928.

EL GOBERNADOR-PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

### Instrucción Pública

Se conceden exámenes extraordinarios, en enero próximo, a aquellos alumnos que lo soliciten y a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza.

También se conceden exámenes de Bachillerato universitario, en las dos secciones de Ciencias y Letras, los cuales se celebrarán en la primera quincena de febrero de 1929, a los alumnos que hubieran solicitado examinarse en la convocatoria de septiembre próximo pasado.

### Por oponerse a un noviazgo

Dicen de Montalbán que hallándose el mozo Eduardo Mateo Claramonte, de 25 años, pelando la pava con su novia María Antonia Aznar Alcaine de 22, vecina de Castel de Cabra, se presentaron los hermanos de la novia Emiliano y Antonio insultando a Eduardo Mateo por el hecho de estar conformes con el noviazgo de su hermana.

Y pasando de la palabra a los hechos, el Emiliano intentó pegar un silletazo al novio, lo que evitaron oportunamente los familiares de la novia al enterarse de la contienda.

Se instruyen diligencias.

## El conflicto paraguayo-boliviano

Aceptado por ambas repúblicas la intervención de la Conferencia Arbitraje, el señor Briand ha continuado las consultas relativas a la cuestión pendiente entre Bolivia y Paraguay.

El ministro de Negocios Extranjeros francés ha recibido a los señores Quiñones de León y sir Erich, a quienes ha puesto al corriente de sus conversaciones de ayer.

El señor Briand recibirá a los representantes de Chilo, Venezuela y Cuba.

### No irá a la guerra

Dicen del Brasil que la Cámara federada ha aprobado una comunicación dirigida a las Cámaras diputados de Bolivia y Paraguay, en la que se hacen votos por la solución pacífica del incidente entre los dos países.

Los diarios ocupándose del conflicto. «Le Journal de comercio» dice que confía en que los dos países no irán a la guerra, pues cree firmemente en el éxito de la intervención de la conferencia de Arbitraje.

## NOTAS MILITARES

Se dispone que el excelentísimo señor general de División don Leopoldo de Saro Marín, conde la Plaza de Ixáin, continúe en el cargo de presidente del Patronato de Casas Militares, cargo que hasta ahora ha venido desempeñando como gobernador militar de la plaza de Madrid.

En Pamplona falleció el día 15 del actual, el general de Brigada en situación de segunda reserva, don Ignacio Ardanaz Algarate.

En uso de licencia de Pascuas, ha hecho su presentación oficial en el Gobierno militar de esta plaza el virtuoso e ilustrado capellán castrense con destino en el Batallón Cazadores Montaña, número 4, don Angel Andrés Lozano.

Haciendo uso del permiso concedido por la Superioridad, en el día de hoy han marchado para Madrid y Barcelona, respectivamente el comandante mayor y capitán de esta zona don José de Queros y don José Gallego Pansano.

Ausentándose de la Región debidamente autorizado el excelentísimo señor capitán general, ha hecho entrega del mando de la capitania general y de despacho de la misma al excelentísimo señor general de la novena División y gobernador militar de la plaza de Zaragoza don Agustín Gómez Morato.

## El Consejo de la Sociedad de Naciones a España

Durante el próximo junio celebrará en Madrid, una reunión, el Consejo de la Sociedad de Naciones

## Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

Los participios pasados de esta clase de verbos provienen directamente de las formas del romano vulgar: de *presu*, por *prehensum prés*; de *incesu*, por *incensum-encés*; de *postu*, por *positum-póst*.

La misma ley de desimilación impide que se repita la *r*, en sílabas consecutivas: Por esa razón desaparece ésta en el radical, cuando en la terminación entra la característica *re*, o sea, en el presente de infinitivo y en sus derivados futuro y potencia: *prendre* (de *cernere*), *pendre* (de *pendere*), *pedre* (de *perdere*); *prendre*, *pendria*; *pedre*, *pedría*, etc. Y aparece en el radical *r*, cuando no se repite en la terminación: yo *prenc*, *prens*, *pren*, *prenem*, *preneu*, *pienen*, etc.

En *sóldre*, de *solvere* y en sus compuestos *obsóldre*, *disóldre* y *resóldre*, en que desapareció generalmente la temática *v*, se conserva ésta solamente en el plural del presente de indicativo, en todo el imperfecto de este mismo modo y en el participio de presente; *absólc*, *absóls*, *absól*, *absolvem*, *absolveu*, *absolven*; *absolvía* et., *absolvent*.

El participio positivo *sólt* y sus compuestos *absólt*, *dissólt* y *ressólt* viene directamente de la forma vulgar *soltu*, *absoltu*, *dissoltu* y *resoltu*; lo mismo en valenciano que en castellano: *suelto*, *absuelto*, *disuelto* y *resuelto*.

De *potere* (por *posee*), tenemos directamente la forma *póder*; pero la *d* vuelve a tomar la forma primitiva, por no ser intervocálica, en la segunda y tercera persona singular del presente de indicativo: *póst-puedes*; *pôt-puede*. Dicha *d* ha desaparecido en los demás

tiempos y personas que llevan *c* o *g*, y la *o* de la raíz se transformó en *u*, por influencia de dichas velares. De aquí la forma *puch*, del presente de indicativo: lo mismo que las del presente de subjuntivo: *puga*, *pugues*, et.

El pretérito *pugul*, lo mismo que el imperfecto de subjuntivo *puguera*, proceden de los formas *potui* y *potueram*, lo mismo que *hagui* y *haquera* son derivación directa de *habui*, *habueram*. En muchos pretéritos latinos en *u*, ésta llegó a transformarse en *g*, y también en *c*, en sílaba final, desapareciendo, entonces las consonantes explosivas: (1) *Debui* y *credui* dieron primero *dec* y *crec* y luego *degui* y *cregui*. Lo mismo sucedió en *potuit*, *poc*, *pugui* y en *habui*, *hac*, *hpgui*, etc.

De *volere* (por *velle*), se forma *voler*, en valenciano, y por la introducción de la *d* epentética, en virtud de la ley de desimilación, el futuro *voldré* (antes *volrè*) *voldrás*, *voldrá*, *voldrém*, *voldréu*, *voldrán*, (querré, querrás, etc.); y el pretérito: *voldria* (antes *volria*), *voldrís*, *voldria*, *voldrien*, *voldrieu*, querría, querrías, etc.)

En la primera persona del presente de indicativo y en todas las del subjuntivo, la *l* se palatizó *ll*: *vull* (modernamente *vulc*), *vulla*, y luego *vullga*, *vullgues*, *vullga*, *vullgam*, *vullgau*, *vullguen*. (quisiera, quisieras, etc.)

También se cambia la *l* en *ll*, en *ualdre* (antes *valre*), de *valere*, en los mismos tiempos y personas que en *voler*: *vallc* (valgo), *vallga* (valga).

(1) Adolfo Zauner. Glottología Romanza página 132.

## Letras de luto

Hoy entregó su alma a Dios la bella señorita Carmen Marín Esquíu, después de una larga y terrible enfermedad durante la cual fortalecióse, con cristiana ejemplaridad, las nobles prendas de su alma, pidiendo por sí misma, para bien morir, los auxilios espirituales de la Religión.

Descanse en paz.

La bondadosa y malograda señorita Carmen Marín Esquíu ha muerto a los 22 años de edad, y en el inmenso dolor que aflige a sus padres y familia tomamos muy activa parte por unimos una sincera amistad desde hace bastantes años con don Luis Marín Abril—funcionario del Gobierno civil de Teruel cuyos servicios, discreción y atenciones hemos podido apreciar en nuestra diaria labor de periodistas turolenses.

Reciba, pues, la atribulada familia de la infortunada señorita Carmen Marín, y muy especialmente nuestro querido amigo don Luis y doña Asunción, padre de la finada, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

## Visitan al alcalde

Una Comisión de vecinos de la calle de San Francisco, a cuyo frente iba el exconcejal don Angel Travera, visitó al señor alcalde para rogarle que suprimiera el cobro del impuesto sobre fachadas de algunas casas que ya lo habían satisfecho en el presente ejercicio. Abonaron en su ruego los comisionados de que siendo como es una calle de San Francisco de continuo tránsito rodado por fuerza deben ensuciarse mas las fachadas de cuyo pago de blanqueo e impuesto correspondiente lo lo vienen pagando aquellos vecinos como los demás de la ciudad.

El señor alcalde recibió a la Comisión atentamente, ofreciéndoles la suspensión del pago del arbitrio hasta que resuelva la Comisión Permanente, que probablemente lo hará esta noche en su sesión ordinaria.

Los comisionados salieron satisfechos de la visita.

## Delegación de Hacienda

Habiendo sufrido extravío el resguardo de la Sucursal de la Caja general de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, constituido por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en 30 de Agosto de 1906, bajo los números 340 en entrada y 213 de registro, como sobrante del que constituyó don José Gracia Benages en 23 de Junio de 1896 y a disposición de dicha autoridad, importante 91'54 pesetas, se anuncia en este periódico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de 23 de Agosto de 1893.

Teruel 18 de diciembre de 1928.— El delegado, Francisco de A. Delgado.

## Notas de Sociedad

Regresaron de la Corte los asambleistas de la Nacional don Félix de Arizón, don Luis María Rubio y don Manuel Hernández.

— Acompañado de su distinguida señora regresó de Mora el propietario don Maduel Bernad.

— Para pasar unos días al lado de su señora madre y hermana, llegó de Villafranca del Campo con su angelical hijito Manolo doña Elisa Rumbado, la bella esposa de nuestro buen amigo y colaborador don Santiago Costea.

— Hemos saludado a los señores alcalde y secretario de Monterde de Albarracín don Claudio Jiménez y don Juan Bautista Jiménez.

— Para asuntos que afectan al municipio de Odón, llegó el secretario de aquel Ayuntamiento don Cándido López.

— Marchó a Madrid el magistrado de esta Audiencia don Luis Rubio, marqués de Caballero.

— Llegó de Valencia el contratista de obras don Trinidad Alméjida.

— Salió para Valencia, a pasar las Navidades, el catedrático de este Instituto don Juan Sapiña.

— Terminadas las sesiones de Pleno de la Diputación regresaron a sus respectivas localidades los diputados don Mariano Marzo, don Eloy Crespo y don Jesús Ibarz.

## El marqués de Estella

Ayer tarde en la Presidencia despachó el jefe del Gobierno con el oficial mayor de su secretaría y después recibió varias visitas.

Luego de cenar, a las diez y media, asistió a una conferencia dada por el ministro de Trabajo en el Círculo de la Unión Mercantil.

El presidente ha enviado un telegrama al conde de la Viñaza para que testimonie al gobierno italiano el pésame del gobierno español con motivo del fallecimiento del generalísimo Cardona.

El ministro de Instrucción asistió a la conferencia que en el Círculo de Bellas Artes dió el académico don José Francés sobre «El arte español en Bélgica».

## GACETILLAS

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torrelacárcel, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ocho días para solicitarla en provisión interina.

Han sido denunciados:

Por infracción al Reglamento de carreteras Macario Galve Marquesa, de Andorra; Joaquín Piemés Lázaro de Montreal; Francisco González Serrano, de Calaceite y José Antonio Álvarez, de Cuencabuena.

## NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA

## Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA

TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Májaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal) Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Luarda, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A.

Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Tels. 30.900 y 30.909



CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

## Un punto de vista conservador

En el teatro Olimpia, de Pamplona, desertó el señor Ossorio y Gallardo, acerca del tema: «Un punto de vista conservador».

El teatro presentaba brillante aspecto, estando ocupadas todas las localidades.

El ilustre conferenciante dijo que no hablaría de política actual, aunque defraudara a quienes habían acudido pensando que lo hiciera.

Habló de las charlas políticas de las tertulias, en las que se preguntaba la gente: ¿Cuándo se van éstos?, en vez de preguntarse: ¿Qué pasará el día que éstos se vayan?

Expuso los fundamentos de la política conservadora, diciendo que debe apoyarse, primero, en los principios religiosos.

Se mostró contrario a la formación de un solo partido católico, que, a juicio del disertante, sería el error más grande de España.

Analizó a continuación la estructura y la psicología de los partidos políticos, rechazando la exaltación nacionalista, que supone formada a España por nacionalidades diversas, con peculiares diferencias que no se han borrado ya por el curso de la historia.

En cambio—dijo—es imposible llenar el unitarismo hasta el punto de olvidarse de que si se llegó a la unidad nacional fué porque España está formada por elementos diversos que constituyen regiones definidas en el aspecto político.

Se refirió después al segundo fundamento de la política conservadora, tal como él lo entiende, y a tal respecto dijo que había de apoyarse, necesariamente, en la libertad y en la democracia, afirmando que toda política que no se apoye en ambas circunstancias, no podrá responder al ideal popular que ha de hacerla eficaz. Cuando más conservador me siento—añadió—me halló más liberal. Justificó su aserto diciendo que cuando se habla de liber-

tad, se trata del derecho de la sociedad a regirse por sí misma.

Rechazó la argumentación de los que impugnan los principios liberales suponiendo que en vez de referirse a la cosa política se extienden al libre examen de los dogmas católicos. En esto se puede creer o no creer; lo que no se puede hacer es razonar para impugnarlos o discutirlos.

Trató de los antecedentes históricos por que ha pasado el partido conservador en España.

A continuación habló con elogio del pensamiento de Cánovas, al responder a la realidad su política e intentar la Restauración para los españoles y puesto que quiso que la Monarquía no fuese sólo del partido, sino de todo el pueblo español.

Silvela aportó la elegancia en los modos y defendió la política para hombres selectos, no para todos.

Y el concepto democrático lo aportó Maura, que no se apoyaba en nada, ni en el pueblo, y que supo sin embargo, obrar con el pensamiento, el modo y el corazón. En cambio la voluntad permanente inérita.

Recordó la frase de Maura «Para las ideas la máxima tolerancia; para las conductas, la máxima transigencia.»

El conferenciante hizo un elogio entusiasta del sufragio universal, sin el cual no concibe una política conservadora. Deseo que esta defensa del sufragio y del sistema parlamentario no significa en él un elogio de lo que pasó y que no puede volver.

Aludió a la situación actual de Italia y a las medidas restrictivas de Mussolini para combatirla.

Se declaró partidario de conceder derechos políticos a las mujeres viudas o solteras mayores de edad, pero no a las casadas y todavía menos en cuanto se refiere al derecho del sufragio, por el temperamento especial de los españoles y por nuestra deficiente educación política. Yo me digo muchas ve-

ces qué pasaría, a pesar de llevarme perfectamente con mi mujer, si de pronto ella tuviese voto y que resultase partidaria de la U. P.

Se mostró contrario a la vuelta a antiguo régimen y dijo que a lo que hay que ir es a una instauración pura del sufragio universal y del Parlamento.

Otro de los sillares en que ha de asentarse la política conservadora que él preconiza, es la organización de la Justicia.

Afirmó que ve en la Monarquía el sentido de continuidad histórica indispensable para la vida de los pueblos.

Al terminar su interesante conferencia el señor Ossorio y Gallardo, fué largamente aplaudido.

## Las relaciones comerciales con Rusia

Dicen los periódicos de Londres que es probable que varias industrias británicas acuerden el nombramiento de una delegación para hacer un viaje a Rusia, aceptando la invitación de los soviets hecha en julio del presente año, para estudiar las condiciones económicas del país, y las condiciones en que el capital británico puede emplearse en el territorio.

El gobierno británico no se opone a este viaje, siempre que no se le comprometa, ni se le considere en manera alguna representado ni compenetrado con dicha comisión. Es decir, la comisión se representará a sí misma y nada más.

El director de una revista inglesa escribe que Bessedovisk, encargado de Negocios en París, le ha asegurado que que los soviets darían toda clase de facilidades a la comisión de estudio comercial y económico, que se les mostraría todo, dándoles acceso a realidades que hasta ahora han permanecido en secreto dentro gobierno de los soviets. Añade que cree que en efecto la invitación soviética era extensiva a dar a Inglaterra participación en la rehabilitación económica del país.

Los coches y camionetas

## CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

## Aviso a nuestros abonados

Hemos puesto en circulación los recibos correspondientes a los últimos meses del presente año.

Rogamos a los abonados del diario TERUEL que por cualquier medio procuren atender los respectivos avisos de nuestros giros, satisfaciendo oportunamente su importe, pues la devolución de recibos nos irroga perjuicios de cuantía, a los efectos de contabilidad, sobre todo por hallarnos en fin de año.

Tengan presente nuestros suscriptores que hasta ahora no les hemos exigido pago anticipado, lo que no ha dejado de proporcionarnos muchos inconvenientes.

## FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

## MUÑOZ

Jijona extra. . . . .	5'60	ptas. kilo
» cajitas de libra. . . . .	1'80	»
» » de media libra . . . . .	—	»
Provenza . . . . .	6'20	kilo
Mazapán yemas . . . . .	5 —	»
» piña americana . . . . .	5 —	»
» frutas etc., etc. . . . .	4'40	»
Guirlache. . . . .	5 —	»
Negro almendra . . . . .	4'20	»
Blanco avellana. . . . .	3'40	»
» piñón. . . . .	4'50	»
» especial. . . . .	2'40	»
Cádiz. . . . .	4'80	»
Alicante. . . . .	5 —	»
Cascas de Valencia. . . . .	5 —	»
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas) . . . . .	5'50	»

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.



Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por id.



DESPACHO  
Plaza de Carlos Castel, 35-37.

FABRICA  
Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

## LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.